

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2016, siendo las 15h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en calle República del Salvador N35-82 y Portugal Edif. Twen Towers; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.**; preside la reunión la señorita Yira Tatiana Rubio Vélez como Presidenta de la Junta y como Secretario el señor Javier Mauricio Rubio Ortiz Gerente de la compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Javier Mauricio Rubio Ortiz propietario de 12.498 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
2. Yira Tatiana Rubio Vélez, propietario de 2 acciones nominativa y ordinaria de un dólar cada una.

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2015
- 2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y a conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2015

Toma la palabra el señor Javier Mauricio Rubio Ortiz, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente de Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio de USD \$ 457.027.95.

Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015, este es aprobado por unanimidad y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio fiscal 2015, de acuerdo a los Estados Financieros, luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad será distribuida a los señores Accionistas en la proporcionalidad a sus acciones dentro de la compañía.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra el señor Mauricio Rubio Ortiz, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2016, y sugiere los nombres de la Ing. Mariana Ramírez Palma y Ing. Paola Novoa Oquendo para los cargos de Comisario Principal y Suplente respectivamente. Luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales para ejercer estas dignidades durante UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 16h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:



Javier Mauricio Rubio Ortiz
Gerente - Accionista - Secretario



Yira Tatiana Rubio Vélez
Presidente - Accionista